

PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ con perspectiva 'Estable' a Crecer Seguros S.A

Lima (23 de setiembre, 2022): PCR decidió mantener la calificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ a la Compañía Crecer Seguros S.A., con perspectiva Estable, con fecha de información al 30 de junio 2022. La decisión se sustenta en las mayores suscripciones de primas por la diversificación y maduración de productos que lanzaron al mercado, la menor siniestralidad, la recuperación de sus indicadores financieros y el soporte del Grupo Pichincha. Finalmente, sus indicadores de solvencia aún se encuentran ajustados, dado el entorno afectado por la crisis sanitaria, especialmente en el ramo vida. Crecer Seguros forma parte del "Grupo Financiero Pichincha", líder en el sistema bancario de Ecuador. En el país, la aseguradora cuenta con múltiples canales de comercialización, a través de sus relacionadas Banco Pichincha del Perú (BPP), Integra Retail y Diners Club. Con BPP comparte la gestión de servicios de inversiones, gestión del personal, legal y control interno, lo que permite menores costos por economías de escala y mayores sinergias entre vinculadas.

El segmento objetivo corresponde a clientes de estratos económicos B y C a partir de pólizas de seguros más personalizadas al público objetivo y tener mayor alcance en el mercado de provincias. Por el lado de empresas, se ha enfocado en el segmento de Pymes. A diciembre 2021, las primas de seguros netas cerraron en S/ 191.2 MM a dic-2021, reflejando un crecimiento interanual A junio 2022, las primas de seguro netas (PSN) registraron un crecimiento de 35.4% (+S/ 27.7 MM) explicado por los aumentos de las suscripciones en el ramo vida, principalmente en Rentas Vitalicias, Desgravamen, SCTR y Vida Grupo Particular; y en otro ramo específicamente por Accidentes Personales. El mayor nivel de primaje durante el periodo de evaluación fue explicado principalmente por el producto desgravamen y por la maduración de los nuevos servicios como Caucciones. Cabe destacar que las PSN de la entidad se concentran principalmente en el Ramo Vida (79.8% del total).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga Callao
Analista
gegocheaga@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530